

ACTA N°07 – Comisión de Igualdad de Oportunidades y de trato (CIOT)

En la ciudad de Río Gallegos, a los trece días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las 14:30 horas, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes de la CIOT, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por **ATE**, la Sra. Silvia LEDESMA; por **UPCN**, la Sra. Ángela PICCININI Y el Sr. Iván SANTANA por el **Poder Ejecutivo**: el Sr. Darío ACUÑA, de Secretaria Técnica, la Sra. Ximena AGUILAR.

Se procede a dar inicio a la reunión, no habiéndose presentado representantes por APAP Y del P.E en su totalidad, se fija por Reglamento junto a los presentes una nueva fecha para desarrollar la mencionada reunión.

Siendo las 14:35 horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día 17 de Noviembre de dos mil catorce, a las 10:00 horas, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----





